



El Incibe resolvió 123.064 incidentes en el último año

◆ **Recomienda marcar unas normas de uso de dispositivos tecnológicos entre los menores**

DL | REDACCIÓN

■ El Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe), resolvió un total de 123.064 incidentes de seguridad en 2017, un 6,77% más que 2016.

De estos ataques, 116.642 afectaron a empresas y ciudadanos, 885 a operadores estratégicos y 5.537 correspondieron al ámbito académico de la RedIRIS, según se desprende del Balance 2017

presentado ayer por la mañana en Madrid.

Asimismo, el Incibe resolvió satisfactoriamente 2.425 incidentes de ransomware, comunicó 18.111 vulnerabilidades nuevas y emitió 491 avisos de seguridad, además de enviar 49.924 notificaciones a terceros para su implicación en la investigación y resolución de incidentes. La Oficina de Seguridad del In-

ternauta (OSI), que se encarga de la concienciación de los ciudadanos en materia de ciberseguridad a través de la línea telefónica 901 111 121 y de su buzón, atendió 4.354 consultas de ciudadanos y envió 131.857 notificaciones del servicio Antibotnet.

Desde Internet Segura for Kids (IS4K), el portal de Internet puesto en marcha en febrero de 2017 para la concienciación de menores, familias y profesionales del ámbito del menor, se llevaron a cabo 929 acciones de sensibilización que alcanzaron a 41.925 personas. Además, en 2017 se llegó a la cifra récord de 392 voluntarios inscritos en el programa Cibercooperantes.

PROTECCIÓN

Otro de los servicios que presta Incibe es *Protege tu empresa*, el programa para concienciar a las empresas y enseñarlas a detectar sus riesgos, que contó con 3.852 inscripciones en su curso

de ciberseguridad para pymes y autónomos y 14.070 visitas a los itinerarios de ciberseguridad por sectores empresariales.

Incibe también recomienda marcar unas normas de uso con horarios apropiados y gestión del tiempo en la iniciación de

Crecimiento

La cifra supone un 6,77% más que en 2016 y la mayoría afectó a empresas y ciudadanos

los menores en las nuevas tecnologías para evitar un uso excesivo de dispositivos.

«Debemos comenzar con la Educación TIC antes de adquirir el primer dispositivo, marcando unas normas de uso que incluyan horarios apropiados», explica Incibe.